

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000017

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO; FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SABIJER'S S.A.

Se comunica al público que SABIJER'S S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 707.685,00; fijó su capital autorizado en USD \$ 1'424.170,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de julio del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.II.DJCPTQ.Q.11.003794 de 29 de agosto de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital autorizado, suscrito y pagado, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO.- El Capital Autorizado de la Compañía es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1'424.170). El Capital Suscrito y Pagado es de SETECIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 712.085) y está dividido en SETECIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y CINCO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1,00), de valor nominal cada una...".

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de agosto de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cuevas
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 54351
Tr. 01.1.11.000713

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.